

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 491/2026
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

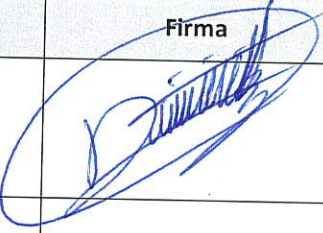
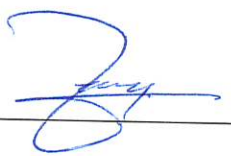
En Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:00** horas del día **30 de julio de 2026**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en los puntos 4.1 y 4.2 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL 491/2026 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **"ADQUISICIÓN DE MEDALLAS DEPORTIVAS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA"**, se hace constar que **no se ejerció el derecho de hacer preguntas** ni hubo asistencia de licitantes, quedando **manifiesto** que los participantes no tienen dudas con relación a las bases mencionadas.

Por lo que una vez agotado este acto se levantan los hechos que hacen constar lo anterior por parte de los siguientes asistentes: como designado de la Unidad Centralizada de Compras **Diego Armando Zapien Hernández**, como Comprador responsable del procedimiento **Iliana Estefanía Meza García** y por parte del Área Requiriente **Martín Infante González** Responsable de la Gestión Interinstitucional de la Dirección de Educación Física y Deporte de la Secretaría de Educación Jalisco.

Se cierra la presente acta, siendo las **13:10** horas del día **día 30 de julio de 2026**, firmando la presente los que intervinieron en ella.

Esta Acta consta de **01** páginas firmada por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

POR PARTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS:

Nombre	Cargo	Firma
Diego Armando Zapien Hernández	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Iliana Estefanía Meza García	Compradora	

POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE:

Nombre	Cargo	Firma
Martín Infante González	Responsable de la Gestión Interinstitucional de la Dirección de Educación Física y Deporte de la Secretaría de Educación Jalisco	

----- FIN DE ACTA -----